

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

**SUSCRIPCIÓN**  
SEGOVIA, mes..... 1 PSETA  
FUERA, trimestre..... 3.50  
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 111

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

## DRAGON

Chanclos de goma  
La única marca doble reforzada

## PARADOJAS

El niño prodigio

Nos anuncian de Roma, la aparición de un niño prodigio, Willy Ferreros; seis años nada más. Y dirige una orquesta, una gran orquesta, como el más consumado de los maestros, y aun mejor, si hemos de dar crédito a la información. Los mismos profesores lo declaran entusiasmados; la batuta del niño es tan segura, sus miradas y movimientos tan expresivos, que les fascina a todos, les domina, les arrastra. De cien unidades armónicas nace una sola expresión: la expresión musical de una composición artística adivinada o intuida mejor que comprendida por el genio precoz.

Un genio musical, afortunadamente. La música es paz, es un sedante; no sólo doméstica a las fieras; la música suaviza a los hombres. Ese niño, venecero, reinará sobre medio mundo, sin reñir batallas sangrientas; el campo de sus victorias no será el campo de ninguna derrota: el gran ejército de los filarmónicos le seguirá en su carrera triunfal sin que los gritos de entusiasmo deban ahogar un coro de maldiciones.

Afortunadamente, Ferreros no es un nuevo Napoleón. Espanta imaginar lo que ocurriría en el mundo si Ferreros en vez de intuir el ritmo musical intuyera el ritmo de la guerra, si su fascinación sobre los hombres se ejerciera en el sentido de la destrucción, ó del mal. Pues también hay niños prodigios de la maldad; niños cuya precoz ferocidad nos desconcierta. ¿No habéis leído de aquella niña que a los tres años retorció el pescuezo de un canario, a los siete años envenenaba gatos y perros y a los trece asesinó a su padre, su madre, su abuelo y su hermanito?

Willy Ferreros es el polo opuesto. No es su gesto el del ángel exterminador ni el horripilante del verdugo; es el gesto del apóstol cuya mirada dulce se pierde en lo infinito de los sueños y nos invita a seguirle en su peregrinación. Es un visionario cuyas visiones evocadas por él con ardor de iluminado toman cuerpo y nos parecen realidades. La fuerza misteriosa de su alma se comunica a los profesores. Todos vibran al unísono y el alma del público vibra también.

Por esta vez, bendigamos al niño prodigio; aunque quizás debiéramos compadecérle. Se paga muy cara en el mundo la genialidad. A los seis años, en dos días ha dirigido dos grandes conciertos. ¡A los seis años es ya un hombre, un hombre glorioso! ¡La gloria! ¡Pero si la gloria para un niño son los caballos de carbón, los soldados de plomo, las pelotas y los tambores! A mí me da mucha lástima un niño prodigio que no puede jugar,

Willy Ferreros ¡ay! no juega, no ha jugado, ni jugará nunca. ¡Pobrecito! MAX.

## LAS ELECCIONES PROVINCIALES

En el próximo mes de Marzo se celebrarán elecciones provinciales.

Corresponde la elección en la provincia de Segovia, en los distritos de Cuéllar, Riaza y Sepúlveda, debiendo cesar los diputados siguientes:

Cuéllar.—Señores Cano de Rueda, Romero Beceril, Parámo y Torre Bartolome.

Riaza.—Señores Ramírez Ramos Ramírez Díaz, Ramírez Municio y De Diego.

Sepúlveda.—Señores Sánchez de Toledo, Gil Municio, La Calle y González Ligeró.

La mayoría de los actuales diputados aspirarán a la reelección.

Es muy pronto aún para profetizar el desarrollo que ha de tener la lucha electoral.

## Caminos vecinales

Se ha publicado una Real orden asignando la cantidad de dos millones de pesetas para la ejecución de los caminos vecinales que figuran en la relación que acompaña a la Real orden de 8 de Marzo de 1911, y para las subvenciones que se concedan, con arreglo a la ley vigente, para la conservación y reparación de caminos vecinales.

## El cinematógrafo en la iglesia

Roma 12.—La Congregación Consistorial ha publicado un decreto, por el que se prohíben las proyecciones y representaciones cinematográficas en las iglesias.

## El mercado de garbanzos en la provincia

En estos días se han hecho bastantes operaciones de garbanzos en la provincia, principalmente en los pueblos del partido de Sepúlveda.

La abundancia de la cosecha en el pasado año, en la provincia de Segovia, ha sido causa de que dicha leguminosa se cotice a muy bajos precios, en relación con años anteriores.

De San Pedro de Gaiños se embarcó ayer en la estación de esta capital una gran partida de garbanzos, para un almacenista de Arévalo, que ha pagado la fanega a 22'50 pesetas.

## CLASES PASIVAS

Se aplaza la revista para el mes de Abril

El ministro de Hacienda, haciéndose eco de razonadas peticiones, ha dispuesto en reciente Real orden que la revista anual que se había dispuesto pasaran las clases pasivas en el presente mes de Enero, se aplaze hasta Abril, que es el en que actualmente suelen pasarla las Clases pasivas con los requisitos y formalidades que pueden acreditar la existencia de los pensionistas.

## La escuela militar de Segovia

En el «Boletín oficial» de ayer se publica la siguiente circular de la Zona de Reclutamiento de Segovia:

«Para conocimiento de los individuos a quienes interese la adquisición del certificado de instrucción militar que previene la nueva ley de Reclutamiento y con arreglo a lo dispuesto en circular del Ministerio de la Guerra de 27 de Septiembre último, (D. O. número 220), se hace saber:

Para ser admitido como alumno se solicitará del capitán general de la Región, expresando la escuela y hora a que se desea asistir, el arma ó cuerpo para la que quiera prepararse remitiendo un certificado de nacimiento expedido por el Registro civil ó entidad correspondiente, y una declaración suscripta por los padres, tutores ó personas

de quienes dependa el mozo de que se trate, manifestando los deseos de que sea admitido como alumno para recibir la instrucción preparatoria militar y comprometiéndose a responder al pago de los dispendios que sin causa justificada pueda ocasionar aquel».

## Gomezserracín

Muerte sentida

A la avanzada edad de 71 años ha fallecido hoy en este pueblo don Bruno Ruano Pérez, persona influyente y de prestigio en esta localidad.

Desempeñó el cargo de alcalde durante muchos años, y en la actualidad era Juez municipal suplente.

Descansa en paz el finado y reciba nuestro sentido pésame su hijo el alcalde de este pueblo don Juan Ruano Martín y la familia toda del finado.

Corresponsal.

12-I-1913.

EN HONOR DEL SEÑOR LABRA

## UNA MEDALLA DE MARINAS

Por iniciativa de la real Academia Hispano-Americana de Cádiz, de acuerdo con la Colombina Onubense, se abre una suscripción para regalar a don Rafael María de Labra una medalla de plata, de gran módulo (doce centímetros de diámetro), modelada por el laureado escultor segoviano Aniceto Marinas.

La cuota de suscripción es de quince pesetas y al suscriptor se le entregará un recibo, que a su tiempo será canjeado por una medalla de bronce igual a la que se dedica el señor Labra, constando el nombre del suscriptor en un pergamino artístico que en unión de la medalla será presentado por una Comisión al ilustre americanista.

## Lo que gana la Compañía del Norte

La Compañía de los caminos de hierro del Norte de España ha obtenido en el año 1912, una recaudación de más de 150 millones y medio de pesetas, con un aumento que excede en algo más de 13 millones a los ingresos alcanzados en 1911, que fué también año de grandes productos.

El aumento por viajeros ha sido de pesetas 1.497.103'25; el de gran velocidad de 522.396; el de mercaderías, carruajes y diversos de 10.697.015'01, y el de varios de 294.892'03 pesetas.

14) «EL SECRETO DE LA CONDESA»

—¿Estáis loco? ¿quién os dice tal cosa? Sería no tener sentido común. Si rechazo vuestra petición es porque tengo otros proyectos; pero os estimo sobremanera, y no debéis ver en mí negativa nada que ofenda vuestro amor propio.

—¿Es decir que vuestra resolución es irrevocable?

—En absoluto.

El joven oficial hizo un violento esfuerzo que tizó su rostro de púrpura, y dijo con una audacia de que él mismo no se hubiera creído capaz:

—¿Lo sería igualmente si la señorita de Franoys me amase?

Esa vez fué al viejo a quien tocó inmutables: palideció, se contrajo su frente, se dilató su nariz, y dijo con acento seco y breve:

—No había yo visto el asunto bajo ese aspecto. ¿Es decir que mi hija sabe que la amas?

—Lo sabe.

—¿Y ella os ama?

—Sí, mi general.

—¿Os lo ha dicho?

—Me lo ha dicho, y ha hecho más, mi general: me ha autorizado a pedir su mano.

Durante algunos segundos, el aspecto del conde fué terrible. Sus mejillas lividas se enrojecieron, sus ojos se proyectaron de sangre, y por un

REMITIDO

## Los médicos titulares

A los del partido de Sepúlveda

Mis queridos compañeros: La Junta de Gobierno y patronato me ha confiado su representación en el distrito, y como el cargo que se me confiere no es de los que traen unidos a él honores, sueldos ó derechos especiales; como no concede importancia social ninguna a quien lo recibe; como no lleva envueltas más que obligaciones, trabajo y algún pequeño gasto; á pesar de mi humildad y falta de condiciones de hombre de gobierno; contra la regla de conducta seguida por mí hasta la fecha de no aceptar cargo ninguno fuera de mi titular, me he creído en el deber de aceptarlo, á lo menos temporalmente.

Y digo temporalmente, porque desde el momento en que vosotros rehagais vuestra asociación y designeis vuestra Junta directiva, de acuerdo con el reglamento de Diciembre de 1911 de la «Asociación general de médicos municipales de España» y con el de Julio de 1912 de la «Asociación provincial de médicos segovianos», yo pondré mi representación en manos del presidente que vosotros elijais, para que las diferentes funciones de defensa y protección de la clase médica se hallen reunidas y puedan ejercerse á la vez, gobernadas por un solo criterio y regidas por una sola conducta, como conviene á la buena marcha de todas esas organizaciones.

Después de anunciaros mi nombramiento y haceros la confesión de mis ulteriores propósitos, solo me restan, para cumplir el mandato recibido, el derecho de iniciativa para reuniros y el derecho de proponeros una fórmula conciliadora de reorganización sobre la que vosotros habreis de discutir, añadiendo, quitando ó reformando, libremente, todo aquello con lo que os parezca que podéis mejorarla, sustituyéndola por completo si cualquiera de vosotros halla otra mejor que la mía.

Parece que en las altas esferas del Gobierno de la Nación, la causa del proletariado médico rural encuentra, en todo ó en parte, un cierto calor de simpatía, y el Patronato Médico os viene á pedir hoy, por mi conducto, vuestra ayuda y vuestra confianza para hacer lo necesario porque ese calor de simpatía se transforma en calor de positiva realidad.

Todos deseamos una reforma en el régimen que á los titulares se nos aplica, y el patronato, recogiendo este unánime deseo, necesita nuestra confianza y vuestro apoyo para inspirar la reforma y para acelerar su promulgación.

Eso es todo lo que se os pide y lo que á mí me parece que ninguno de vosotros se negará á concederle: una ratificación de poderes á la Junta de Gobierno y Patronato.

Por esto con ser tan poco y ser todo lo que se os pide, á mí no me parece lo bastante para que la reforma, si al fin llega, se consolide, y por mi cuenta añado, que para que la reforma prospere y no fracase como otras que todavía están escritas y vigentes pero incumplidas, es de absoluta necesidad que la vayamos preparando el camino y nos vayamos nosotros preparando á defenderla rehaciendo las antiguas asociaciones de distrito, vigorizando las nuevas asociaciones provinciales y acumulando todas nuestras energías societarias en la primitiva «Asociación general de médicos titulares».

Para nadie es un secreto que si ahora el cuerpo de médicos titulares estuviera organizado del modo que prescribieron los señores Maura y Sánchez Guerra en la Instrucción general de Sanidad de 12 de Enero de 1904 y en el Reglamento del cuerpo de 11 de Octubre del mismo año, la formación del escalafón en escala cerrada y la provisión automática de las vacantes sería una conquista indiscutible.

Hemos perdido lamentablemente ocho años en estériles disputas sobre detalles de perfección que el tiempo solo se hubiera encargado de corregir; pero no faltan señales que nos inducen á creer que si de nuevo surge la unión en los distritos y se robustecen los lazos provinciales y se fortifica la unión general, como en 1902, con las mismas ideas de entonces y la experiencia acumulada y los nuevos entusiasmos, podremos dar un paso de gigante, transformando en realidad alguna de nuestras más caras reivindicaciones.

Yo así lo creo y así lo creen también todos aquellos que, sintiéndose con energías para luchar por la independencia de la clase, no han perdido la esperanza del triunfo; pero como entre nosotros hay, ó puede haber, apáticos y pesimistas, á esos yo les pregunto: ¿y si ese calor de simpatía se desvanece y nada conseguimos de la liberalidad del Estado, habremos perdido alguna cosa rehaciendo nuestras organizaciones defensivas? Las asociaciones de distrito, las provinciales y la general ¿no constituyen ellas

reparado en que algo os pasa. Veamos, hablando qué puedo hacer por vos?

—Gracias general,—murmuró el joven vivamente emocionado,—algo podéis, en efecto para aliviar esta agitación en que vivo.

—¿Pues concedido desde ahora, hijo mío! ¡Habla y tranquilízate! ¡Que diablo! Cualquiera diría que os vais á poner malo; de seguro que no estáis tan pálido enfrente de una cuadrilla de beduinos.

—Es que enfrente del enemigo, no se teme más que la muerte, general.

—¿Y ahora?

—Se trata de una cosa para mí de más importancia.

—Si no os explicáis...

—Mi general, desde el día en que nos reunísteis la casualidad me habéis manifestado gran benevolencia...

—Era natural.

—Me habéis hablado más de una vez de vuestra estimación...

—Le merecéis.

—Y todo esto me dá el valor que necesito para continuar.

—¿Tan difícil es lo que tenéis que decirme?

—Sí, muy difícil.

Pasó Sebastián el pabuelo por su frente, empujando en sudor, y repuso:

solas, sin el apoyo extraño de nadie, una renovación en las costumbres profesionales, un crecimiento de la verdadera fraternidad y una barrera contra el merodeo de los squirrels y los excesos del caciquismo rural?

Y si el poder de la asociación no llegase más arriba, que más arriba llega, según vemos contemplando la vida á nuestro alrededor ¿será eso poco?

Por vulgar que sea la frase, encierra una verdad indiscutible: la unión es fuerza. Y yo añado y cualquier puede añadir, que la fuerza de la unión crece según el número y según la cohesión de los unidos.

En distritos como el de Sepúlveda, la unión es más hacedera porque todos los intereses de los médicos de partido son los mismos sin excepción: todos somos rurales, todos somos titulares; entre nosotros el que no es titular es un enemigo y sobre esa base ha de constituirse nuestra asociación del distrito.

Para facilitar la comunicación interna de los asociados el inolvidable don Manuel María Guadilla, dividió el distrito en secciones, que nosotros podemos aceptar en principio y reformar si fuera conveniente.

Teniendo esto y todo lo que precede en cuenta he redactado un proyecto de reglamento que os invito á discutir. Para mayor garantía de acierto y mayor independencia de juicio, cada uno debe escribir al pie de ese reglamento las reformas que él crea que deben introducirse y debe defenderlas en la asamblea de su sección. Los acuerdos de cada sección serán defendidos en la asamblea general por representantes designados al efecto. El reglamento que resulte en esta última asamblea será el definitivo y representará, sin duda ninguna, la voluntad general ó la voluntad de la mayoría.

A los pocos días de publicado el reglamento cada titular del distrito recibirá un ejemplar y transcurrida una semana por ejemplo se reunirán las secciones; cuando las cuatro secciones hayan tomado sus acuerdos será convocada la asamblea general, sin limitación ninguna.

Con el objeto de que haya un orden en estas convocatorias invito á mis queridos compañeros don Antonio de la Plaza, don Domingo Gilpérez, don José Pérez Prieto y don Modesto Para Diez, á que se encarguen de cursar las convocatorias especiales de cada sección, firmándolas, señalando lugar, día y hora, y presidiendo las reuniones hasta que cada una de ellas designe libremente su representante. Es este un trámite necesario para llegar al final y suplico á esos cuatro queridos compañeros que me ayuden á cumplirla.

Si yo pudiese asistir á todas las asambleas de sección, asistiría, aunque no creo necesaria mi presencia para reanimar el dormido espíritu de asociación. Pero si mis compañeros creyeran que ahí comienzan mis deberes, asistiré á todas, con solo que no se celebren dos en el mismo día.

En este distrito todos nos conocemos ya y afortunadamente nos queremos todos, porque los malos compañeros no existen. Esta gran verdad, esta hermosa verdad hace

justamente concebir la esperanza de que lo que el patronato nos pide le será inmediatamente concedido y, por añadidura, reorganizaremos nuestra asociación para no dejarla ya nunca más abandonada.

Os saluda á todos el más humilde de vuestros compañeros

D. MARTIN HURTADO.  
Cantalejo 12 Enero 1913.

## DE SOCIEDAD

### Fallecimiento

Ha fallecido en el Real Sitio de San Ildefonso el día diez del actual, confortado con los auxilios espirituales, el conocido industrial dueño del Hotel de Roma, don Juan Fernández del Castillo.

Descanse en paz y reciba su respetable familia nuestro más sentido pésame por la dolorosa pérdida que en estos momentos les aflige.

### Peticion de mano

Para nuestro querido amigo don Rufino Portero, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita doña Mercedes Peiró, por el virtuoso sacerdote don Emiliano Portero, hermano del novio.

A los futuros esposos les damos la más cordial enhorabuena.

### Ascenso

Ha sido ascendido á la fiscalía de la Audiencia de Teruel, el magistrado de la de Segovia don Miguel Sáiz.

El señor Sáiz, deja memoria en este Tribunal de su ilustración y alto sentido de la Justicia.

Lamentamos su ausencia, al propio tiempo que le felicitamos por su ascenso.

### Próximo enlace

Para el sábado próximo está señalado el enlace matrimonial de nuestro querido amigo don Julián Grimau de Mauro, inspector de policía con destino en Madrid, con la señorita María Luisa Díez y Llanos.

Serán apadrinados por el reputado médico, concejal de este Ayuntamiento don Julián Grimau, padre del novio, y por la distinguida señora, de la aristocracia vallisoletana, doña Eleonide de la Cuesta, tía de la novia.

La boda se celebrará en familia por recientes lutos de los novios.

Reciba por anticipado el futuro matrimonio nuestra enhorabuena.

## En Medina del Campo

### Función de teatro

El sábado 11 se pusieron en escena en nuestro coliseo por el cuadro artístico de las sociedades obreras de esta villa, el precioso drama en tres actos y en prosa titulado «Juan José» original del insigne escritor don Joaquín Dicenta, y el precioso juguete cómico «El novio de doña Inés».

En la representación de «Juan José» se distinguieron muy especialmente las bellísimas señoritas de esta localidad Villagra, Alvarez y Seco, y los señores Falcó y L. Martín.

La señorita Alvarez, en el papel de «Tofueta», fué muy aplaudida por el numeroso público que llenaba nuestro teatro, siendo obsequiada con numerosos regalos.

El señor Falcó en el desempeño del pa-

pel de «Juan José» recibió también muchos y merecidos aplausos teniendo necesidad de salir repetidas veces á escena, pues el público le aclamaba sin cesar.

El juguete cómico titulado «El novio de doña Inés» fué desempeñado con acierto por las señoritas Galindo, Flores y Seco y por los señores Martín y Díaz que fueron todos en general muy aplaudidos.

En los entreactos se rifaron preciosos objetos de arte.

El coliseo se hallaba elegantemente adornado y vimos ramilletes de hermosas jóvenes medinenses.

Una brillante banda de música amenizó el espectáculo.

En resumen la fiesta resultó brillantísima.

Reciban todos los que tomaron parte en las representaciones de las obras y muy especialmente al señor Falcó mi más cariñoso saludo y felicitación.

F. G.

## EL MUSEO PROVINCIAL

### Objetos desaparecidos

Llega hasta nosotros la noticia de que han desaparecido del museo provincial, situado en la escuela de Artes y Oficios, varios objetos de algún valor artístico.

Según nos dicen, se observó la falta de dichos objetos, que son una figura de mármol, un cuadro y un trípico, en la visita que hizo al museo un caballero, que preguntó por ellos á la vista del catálogo.

Se dió cuenta inmediatamente de la falta á la autoridad y á la Comisión de monumentos, que ayer se reunió para adoptar las oportunas medidas.

## Comisión provincial

Acuerdos adoptados en sesiones del viernes y sábado últimos:

—Señalar los días 10, 11, 13, 14, 24, 25, 27, y 28, para celebrar las sesiones en el presente mes.

—Aprobar las cuentas de gastos carcelarios del partido de Sepúlveda.

—Informar al señor Gobernador en el presupuesto carcelario del partido de Riaza y en las cuentas municipales de Casla (1911), Fuentepeñal (1906, 7 y 8) y Santa María de Riaza (1906 y 7).

—Resolver en el expediente de renuncia de los cargos de concejal y alcalde, presentada por el de Corral de Ayllón don Inocente Arranz.

—Anunciar por segunda vez para el día 24 de Febrero próximo y hora de las once y doce, respectivamente, las subastas de los suministros de harinas y tocino á los Establecimientos de Beneficencia, durante el año actual.

—Nombrar á José María Rico, vecino de Segovia, y á Anselmo Cubillo, de Negredo, celadores del departamento de alienados del Establecimiento de Beneficencia.

—Nombrar á don Miguel Rodríguez Redondo, profesor de gimnasia del Establecimiento de Beneficencia.

—Dejar á la resolución de la Diputación la instancia del presidente de la benéfica institución en proyecto «La gota de leche», solicitando subvención.

—Que se dirija oficio al señor Alcalde de la Capital proponiéndole la instalación

en Segovia, de común acuerdo el Ayuntamiento y la Diputación, de una parada de ganado vacuno y porcino.

—Designar á los señores diputados don Julio Páramo y don Bernardo Romero, para que formen parte de la Junta consultiva de teatros.

—Dar el trámite reglamentario á los expedientes de suministros de alubias, garbanzos y patatas para el establecimiento de Beneficencia y de papel para la impresión del «Boletín oficial».

—Solicitar autorización para adquirir por administración el material de calzado para los acogidos en Beneficencia, en virtud de no haber tenido efecto las subastas anunciadas para su adjudicación.

—Adquirir la obra titulada «Legislación social», de que es autor don Pedro Tomás Alemany.

—Conceder á los herederos de don José María Martínez, profesor de gimnasia, que fué del Hospicio, los haberes que dicho señor dejó devengados á su fallecimiento.

—Conceder gratificación de 25 pasetas al maestro sastré del Hospicio, por haber confeccionado uniformes para los ordenanzas de la Diputación; y

—Aprobar varias cuentas.

## Instrucción pública

### Poseción

Se ha posesionado de la escuela de Sauquillo de Cabezas, como maestro interino, don Bernabé Borreguero.

### Cese

Ha cesado en el desempeño de la escuela de Cuevas de Provanco, la maestra interina, doña Damiana López.

### Revista

Ante el alcalde de San Martín y Mudrián ha pasado la revista reglamentaria, el maestro jubilado de Mozoncillo don José de Santos Carbonero.

### Acuse de recibo

Desde San Ildefonso, acusa recibo doña Juana Gimeno, maestra sustituida de Torreiglesias, de un oficio de la Dirección general, confirmándola en dicha situación de sustituida.

### Presupuesto

El Alcalde de Valleruela de Sepúlveda, remite el presupuesto escolar para el corriente año.

## Consejo de ministros

Se reunió ayer, á las tres y media de la tarde, en el domicilio del señor conde de Romanones.

El Consejo duró poco más de una hora. El señor Alba dijo que habían cambiado impresiones sobre los asuntos políticos de actualidad; y ratificándose el Gobierno en el acuerdo adoptado en Consejos anteriores.

El motivo de terminar tan pronto el Consejo ha sido por tener necesidad el conde de Romanones de concurrir ayer tarde á Palacio para despedirse de S. M. el Rey, que marcha hoy de caza.

Como los mismos ministros habían anunciado que el Consejo de ayer tarde sería de duración, constituyó una gran sorpresa para los periodistas que cuando aun no llevaba aquél reunido una hora, saliese el señor Alba para facilitar la referencia oficiosa, comunicándoles de paso que terminaba en atención á que el jefe del Gobierno iba á Palacio inmediatamente.

En el regio alcázar permaneció el señor conde de Romanones una hora próximamente.

En su domicilio aguardaban los ministros á su regreso, excepción hecha del señor Navarro Reverter, que se ausentó y volvió á las siete menos cuarto.

Ya dadas las siete, salieron los ministros. No dijeron nada, y se redujeron á manifestar que mientras había estado en Palacio el Presidente, ellos invirtieron ese tiempo en tomar el té con la señora condesa de Romanones.

Y no había manera de arrancarles una palabra que desvaneciese las dudas y conjeturas á que se prestaba la visita inesperada del señor conde de Romanones á Palacio.

Puede decirse, sin embargo, que el Consejo parece que no tiene consecuencias políticas, y que el Gobierno, aun contrariando á determinados elementos de la derecha, no tiene por qué ni para que deliberar sobre situaciones que puedan derivarse de la nueva actitud del señor Maura, ni plantear cuestiones de confianza, puesto que ir á estas como consecuencia de un gesto ó de

declaración de respetable persona de la oposición, equivaldría á una ofensa al Rey, al par que se la infería á sí mismo el Gobierno.

El Gobierno, pues, por lo visto, entiende que cuenta con la absoluta confianza de la Corona.

Explican la ida del conde de Romanones á Palacio diciendo que, teniendo que hablar largamente con el Rey el Presidente sobre las cuestiones de actualidad, lo hizo ayer tarde para abreviar de esa manera el Consejo que hoy habrá de presidir su majestad.

## Un rayo en una iglesia

Vigo 13.—En la iglesia del cercano pueblo de Matama, se acababa de celebrar un bautizo.

La comitiva acababa de marchar, y quedaban en el templo solamente el cura, el sacristán y dos hombres.

De pronto sonó un trueno espantoso y cayó un rayo sobre la torre, penetrando en la iglesia é hiriendo á dichas cuatro personas.

La torre, que era muy sólida, constaba de dos cuerpos; el superior fué derribado, así como parte del inferior, quedando el templo en malísimo estado.

Se teme que haya que derribarlo. Las autoridades y el vecindario acudieron al lugar del suceso.

Las casas próximas, y especialmente la rectoral, han sufrido también desperfectos.

## El Infante Don Fernando, herido

Ampliamos la noticia que ayer nos telefonó nuestro corresponsal en Madrid respecto al desgraciado accidente ocurrido al infante don Fernando.

Poco antes de las nueve, S. A. salió de su palacio, á caballo, con objeto de dar su acostumbrado paseo por el Campo del Moro.

Desde su casamiento con la malograda Infanta María Teresa, acompañado de uno de sus ayudantes ó del picador de su Casa, daba por aquella posesión y la Casa de Campo un largo paseo, de cerca de dos horas.

Para ello utilizaba 15 de los caballos de sus cuadras, que iba alternando sucesivamente.

Ayer le tocó el turno á un hermoso ejemplar, de mucha sangre, conocido por «Castaño», que el Infante había comprado en París hace algunos años.

Acompañaba esta mañana á S. A. el citado picador mayor. Ambos jinetes bajaron por las rampas de la Cuesta de la Vega, con propósito de entrar en el Campo del Moro por la puerta donde se halla la guardia de la avanzada de la Fábrica del Gas.

En el momento de ir á pasar la puerta, el caballo que montaba S. A. se espantó al ver los soldados, y dando un rebote, intentó continuar hacia abajo.

Don Fernando quiso entonces obligar al animal á penetrar en la posesión; pero el caballo nuevamente asustado, dió una vuelta rápida y emprendió veloz carrera por la Cuesta de la Vega. El infante intentó desde el primer momento sujetar al animal con todas sus fuerzas, mas, no lo pudo conseguir. La cadencia del bocado se rompió, y S. A., á causa de la fuerte sacudida del caballo, salió despedido contra uno de los costados de la puerta cayendo sobre un guardacantón.

El picador y los soldados y guardas, que allí se encontraban acudieron apresuradamente en auxilio de don Fernando, que se quejaba de agudos dolores en el brazo izquierdo y fuerte aturdimiento de cabeza.

Avistados en el acto los servidores del infante, bajó un automóvil, y en él fué trasladado á su Palacio.

El doctor Grinda, que casualmente se encontraba en aquellos momentos en el palacio de la Cuesta de la Vega, haciendo su acostumbrada visita á los infantes, reconoció enseguida á S. A., apreciándole una gran inflamación en el brazo izquierdo y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

El infante fué conducido á sus habitaciones particulares, y sentado en un sillón; pues Su Alteza, por considerar que su estado se lo permitía, no quiso guardar cama.

Los doctores Alabern y Santiago, que fueron avisados telefónicamente, en unión del doctor Grinda, practicaron poco después á S. A. la primera cura, dictaminando que sufría la fractura simple del hueso izquierdo, por su parte exterior, y

—Creo, mi general, que soy lo que se llama un buen soldado. Capitán á los veintidós años, tengo esperanza de llegar en el porvenir á los más altos grados de mi carrera; y aunque el nombre que llevo es bien humilde, siento en mí todo lo necesario para darle el brillo que le falta; mi padre, además es dueño de una gran fortuna...

Sebastián se interrumpió como si le faltara fuerza para concluir; y ya el conde con ligera inquietud, se retorció el bigote y pensaba:

—El diablo me lleve, si esto no se parece al exordio de una demanda matrimonial! Blanca y el marqués ¿tendrían razón? ¡Por vida de la aventura!

Durante este monólogo mental, el joven había reunido su valor, y prosiguió:

—Al abrirme vuestra casa, general, me espantó á un peligro que mi prudencia me mandaba evitar; no he podido ver á la señorita de Franco sin amarla con todo el ardor de mi corazón; me siento capaz de hacerla dichosa, y os suplico que me otorguéis su mano.

Profundo silencio siguió á estas palabras; y Sebastián, aterrado por él, se apresuró á decir:

—Si no me juzgáis indigno de honor semejante, dadme una esperanza; no os pido una resolución inmediata; dejadme conquistar á precio de mi sangre un grado más honorífico, una condesa...

ración más estimada, y volveré más digno del honor que ambiciono.

—Hijo mío,—respondió el conde después de una breve pausa,—vuestra pasión, que estaba muy lejos de aguardar, me causa la más viva contrariedad; os quiero, os estimo, y sin embargo, no puedo evitaros un pesar. Sois hombre de honor, os reconozco mil brillantes cualidades; estoy seguro de que haréis dichosa á la mujer á quien dais vuestro nombre, y, sin embargo, Barta no será vuestra mujer.

Anonadado por esta resolución, Sebastián balbuceó:

—¡Si supierais cuándo la adorol

—¡No lo dudol; pero sois hombre, sois soldado, y este doble título os impone valor; tenéis una herida en el corazón: ella se cerrará...

—¡Jamás!

—¡Bah! Ya os consolaréis; á toda edad se olvida, y mucho más á la vuestra. Yo he servido cincuenta años, y os aseguro que en tan larga carrera jamás he visto que nadie se muera de amor; nos os moriréis tampoco, y daréis á la patria días de honor, días de gloria...

—¡General!... ¡general!... no tratéis de realizarme cuando acabéis de probarme vos mismo mi inferioridad en el mundo; cuando soy á vuestras ojos un hombre indigno...



## Cuando el MÉDICO recomienda la EMULSIÓN SCOTT

no quiere decir aceite de hígado de bacalao, ni una emulsión inferior, ni tampoco uno de tantos remedios ineficaces. El médico quiere decir la AUTÉNTICA Emulsión SCOTT, ó sea la que durante 37 años ha proporcionado continuamente fuerza y salud.

Los médicos saben que la Emulsión Scott es la mejor emulsión y el mejor remedio para la escrófula, anemia, linfatismo, y pobreza de sangre y huesos.

# EMULSIÓN SCOTT

PARA TOS, BRONQUITIS, AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.

"Mi hija Máxima de 22 meses de edad, siempre había sido raquítica y delicada. Le dimos la Emulsión Scott, y al cabo de un mes, comenzó á fortalecerse, sorprendiéndonos la facilidad con que echó á andar. En la actualidad es una criatura hermosa." Juan Revilla, Villamayor (Palencia).

TAN INDICADA PARA ADULTOS COMO PARA LOS NIÑOS. Pídase la Emulsión Scott y no se acepte otra cosa. Es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao. Sin ella no es auténtica.

Afortunadamente, el hueso no estaba astillado y la curación será relativamente rápida. Los doctores cubrieron de escayola el brazo del infante, que soportó toda la cura con gran presencia de ánimo.

Una vez terminada ésta, S. A. conversó animadamente con los médicos y con el marqués de Zarco, el duque de la Victoria, el capitán Pulido y el señor Pastor, á quienes contó cómo le había ocurrido el accidente.

La familia Real, no bien tuvo conocimiento de la desgracia, se trasladó al palacio de la Cuesta de la Vega para ver á S. A.

El Rey permaneció cerca de una hora con su augusto hermano, y lo mismo hicieron las Reinas Victoria y Cristina, la Infanta Isabel y los Infantes Don Alfonso y doña Beatriz.

## SUÉLTOS

### Disparo de arma de fuego

La guardia civil de Coca ha detenido al vecino de dicho pueblo Eduardo González Rodríguez, por haber hecho un disparo de arma de fuego en su domicilio.

Según parece hizo el disparo para amenazar á su madre y hermana, para que le entregaran unas tarjetas que le habían quitado.

Se ha dado cuenta al juzgado

### Cooperativa civil

El día 18 del corriente se celebrará la junta general extraordinaria que no pudo tener lugar el día 11 por no concurrir suficiente número de socios.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid EL FERINOL.—De venta en todas las Farmacias.

### Juzgado municipal

#### Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Pedro López Casas y María Ruano Escolar.

Defunciones, ninguna.

### Viajeros

Ha salido para Zarzuela del Pinar, después de aprobar el ejercicio práctico de revalida del Magisterio, el aventajado alumno don Pedro Calvo Olalla.

### Casa de Socorro

Ayer por la tarde se prestó asistencia al niño de 3 años Julián Sanz, que jugando se había pillado la mano derecha con una

puerta, produciéndose una herida contusa en el dedo anular, con desprendimiento del pulpejo y de la uña.

Esta mañana ha sido curado de la extracción de una china que se le había introducido en el ojo derecho, el joven de 20 años Félix García, que habita en la calle de Cervantes, número 26.

### Historia interesante

Una señorita en pleno período de desarrollo se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa. ¿Qué tiene?, le faltan hierro y glóbulos rojos en la sangre, y como estos elementos son indispensables para hacer bien todas las funciones necesarias á la vida, viene el decaimiento físico, falta la alegría y la agilidad que acompañan á una salud perfecta, y la CLOROANEMIA hace estragos en su debilitado organismo; pero es aconsejada por su médico, hace uso del Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD, y en pocas semanas se siente libre de todas aquellas molestias, está curada y puede volver á la vida normal.— Veintidós años de maravillosos resultados.

Si se ofrece algún similar recházese; la oferta es interesada.

### Un entierro

Ayer se verificó el sepelio del cadáver de doña Julia García, esposa del conocido industrial don Roque García.

Asistió un numeroso acompañamiento, que testimonió la parte que tomaba en el dolor que embarga á la familia de la finada.

Se ha dirigido por la Dirección general una circular á todo el personal de Telégrafos de España, por la que se invita á que man fiesten quienes deseen pasar á prestar sus servicios en las plazas de Africa cubriendo dos vacantes de directores de segunda clase y varias de oficiales terceros y quintos.

EL FERINOL cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Contadores de fondos provinciales y municipales. La Dirección general de Administración anuncia en la Gaceta de ayer el concurso para la provisión, por término de treinta

días hábiles, de las vacantes de los cargos de contador de fondos de las Diputaciones provinciales de Albacete, Palencia y Teruel, jefes de las Secciones de examen de presupuestos y cuentas municipales en los Gobiernos de las provincias de Cáceres, Cuenca y Jaén, y contadores de los Ayuntamientos de Sabadell (Barcelona), Miranda de Ebro (Burgos), La Laguna (Canarias), Buziana (Castellón), Manzanares (Ciudad-Real), Puente Genil (Córdoba), Ayamonte y Nerva (Huelva), Antequera (Málaga), Jumilla (Murcia), Talavera de la Reina (Toledo) y Carcagente (Valencia).

## ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

### Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia de su majestad, que ha sido breve, por tener concedidas el Rey muchas audiencias.

El señor conde de Romanones, en su discurso, hizo un rápido resumen de los problemas de política exterior é interior.

Se ocupó de la crisis del Gobierno de Portugal, situación de la guerra de los Balcanes y preparativos que se hacen en Francia para la elección de presidente.

Respecto á este último extremo hizo observar que la ratificación del convenio hispano-francés sufrirá un aplazamiento hasta 1.º de Marzo, por tener que constituirse las Cámaras francesas después de la elección.

Además, es casi seguro que haya un cambio de Gobierno en cuanto sea elegido nuevo presidente de la república francesa.

Habló después de la vuelta á la jefatura del partido conservador del señor Maura, diciendo, que aunque respetaba la opinión del jefe de los conservadores, él ratificaba la actitud del Gobierno y cree que no ha llegado el caso de que el partido liberal rectifique su política, antes bien, se afirma en ella, preparándose á emprender trascendentales reformas en el orden económico, social, religioso, en materia de enseñanza y de defensa nacional, para lo cual se irán preparando varios proyectos que serán en su día presentados á las Cortes.

### Tarjeta de identidad

Se ha firmado un decreto creando en España la tarjeta postal de identidad, á semejanza de la que existe en otros países.

### La embajada del Vaticano

Ha sido nombrado embajador de España en el Vaticano el ex ministro señor Calbetón.

### Recompensas

Se ha firmado una extensa propuesta de recompensas á jefes y oficiales del ejército por servicios prestados en la pacificación de Africa en Melilla, Tetuán, Tánger, Larache, Alcazarquivir y Casa blanca.

Al coronel señor Fernández Silvestre se le concede la cruz de tercera clase del Mérito Militar.

Cruz de María Cristina al teniente coronel señor Gavilán.

### Rumores de un suceso político

Al medio día empezaron á circular por Madrid rumores de que hoy tendría lugar, en las primeras horas de la tarde, un gran suceso político.

Se hablaba de que caracterizados republicanos harían una visita á Palacio, pasándose al campo monárquico.

Los periodistas acudieron presurosos á Gobernación para adquirir detalles y el diputado republicano señor

Miró, que se encontraba allí, confirmó los rumores, aconsejando á los periodistas que fueran á Palacio para ver quién entraba en la cámara regia.

El señor Barroso confirmó, aunque vagamente, la noticia, negándose á dar nombres.

Como alguien preguntara al ministro si habría conversiones, el señor Barroso contestó: No tratamos de convertir á nadie, pero aceptamos con gusto la cooperación de los hombres de talento.

A medida que el tiempo transcurre sube de punto la expectación, pues la noticia ha corrido como reguero de pólvora por todas partes.

Se habla de Azcárate y Melquiades Alvarez, aunque nadie afirma nada en concreto.

Los periodistas han montado en Palacio una verdadera guardia para observar cuanto ocurra.

Hasta las dos de la tarde sólo habían ido á Palacio el señor Sánchez Guerra, el catedrático señor Cosío y el señor Cajal.

Al ser interrogado el señor Sánchez Guerra, manifestó que él sólo había ido para cumplimentar á S. M.

CORRESPONSAL.

## Seguro Internacional

### Compañía de Seguros

sobre enfermedades, accidentes del trabajo, invalidez y vejez, todo comprendido en una misma cuota.

El Seguro Internacional no busca excusas de ninguna clase para el pago de dietas que corresponden á sus abonados y entrega también cantidades á cuenta á sus enfermos, si lo piden, durante el curso de la enfermedad.

Para que el público de Segovia pueda convencerse del buen celo que tiene el Seguro Internacional de pagar las dietas que corresponden á sus asociados enfermos, á continuación datallamos los subsidios abonados durante el pasado año de 1912 desde el primero de Enero hasta el 25 de Diciembre:

### Clasificación de enfermedades

Número de enfermos	ABONADO	
	Pesetas	
En Medicina.....	76	2.206'50
En Cirugía.....	21	625'50
Por parto.....	9	205'00
Por defunción.....	2	50'00
Totales.....	108	3.087'00

Pueden asegurarse al Seguro Internacional todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos más de diez años y no excedan de catorce.

### REPRESENTANTE EN SEGOVIA

SERAFIN LORDNZO ROMERO, 12

### A TODOS LOS AGRICULTORES

Interesa conocer LA INFORMACIÓN AGRICOLA revista de agricultura y ganadería.—Pídase un ejemplar gratis al Director, Juan Gavilán, Barquillo, 26, MADRID.—Se necesitan buenos corresponsales.

## NEURASTÉNICOS

Hoy está en vuestras manos el bienestar y curación, empleando «La Neurastina» de G. R. Choro, específico de reconocida utilidad que ha triunfado entre sus similares, obteniendo la más alta recompensa en la Exposición Internacional de Junio de 1912.

### DEPÓSITO:

Farmacia de D. J. de a Torre Bartoom é Juan Bravo, 47. -SEGOVIA

## Leñas de encina, corteza y carboneo

Se venden las de un trozo acotado del Monte de Redonda el Viejo, en Marazoleja.

Informará en dicho pueblo el guarda Pedro Aguado.

## VENTA

Se hace de un carrito atarfanado, vestido y en buen uso.

Razón en la Administración de este periódico.

## Se venden

varios muebles.

En la Administración de este periódico darán razón.

## PROFESORA

### DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Se ofrece para dar lecciones, incluso de francés é inglés, dibujo, pintura y demás labores de adorno que se soliciten.

Razón, calle de la Infanta Isabel, 3 Santiago Monedero

## Ama de cría

Se necesita para casa de los padres de la criatura.

Darán razón en la calle de la Trinidad, número 4.

## SUBASTA

de casa en Segovia, calle de San Francisco, número 62, que bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaría de don Angel de Arce (Juan Bravo, 35), tendrá lugar ante el mismo día 18 de los corrientes, á las once de la mañana.

## Huéspedes

Se admiten desde 2'75 en adelante, buen trato, sitio próximo á la Academia de Artillería.

Razón, calle del Obispo Losana, número 5, principal.

## SE VENDE

un pollino garañón, pelo negro, de edad tres años próximos á cumplir, alzada siete cuartas menos un dedo próximamente, en el Campo de San Pedro (Segovia).

Para tratar, con su dueño Tomás Asenjo, en dicho pueblo.

**Imprenta**

Folletos, circularos, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, exactitud y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

SE HA TRASLADADO

**Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)**

Ver **EXPOSICION** de retratos en los escaparates de la casa.

**“LA ESTRELLA,”** SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina 6,  
Capital desembolsado: Pts. 5.000.000

•LA ESTRELLA• tiene constituido el depósito que exige la Ley  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS INMEDIATAS.  
SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIO DE LA COSECHA.  
SEGUROS DE TRANSPORTES MARITIMOS. SEGUROS DE PAQUETES POSTALES.  
SEGUROS DE TRANSPORTES TERRESTRES. SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

**BANQUEROS**

Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Auncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911

Subdirector en Segovia: **Francisco Ortiz Vivas**

Desamparados 16, principal

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER  
**SINGER**

MÁS PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS RESISTENTE.

Establecimiento en Segovia:  
**12, ISABEL LA CATOLICA 12.**

**No bebas más**  
—Este vicio no es más que nuestra ruina—



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.  
Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA  
Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. 330  
Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.  
**SEGOVIA**

**¡¡ TOME USTED !!**  
la verdadera  
**Lampara**



ECONOMIZADORA é IRROMPIBLE de alambre estirado  
**EGMAR**

**Compagnie d' Assurances generales**  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES  
(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000'000
Reservas efectivas, francos.....	26.679'176
Primas á cobrar, francos.....	88.456'061
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.	112.135'887
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	849.175.464'70
Capitales asegurados, francos.....	20.928.548.021

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.  
Auncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:  
alle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)  
**José Ramón Santiago**

**Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes**

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisetas, casillos, puños, corbata corada, botanaduras, bastidores, hules resacas, cintas, petacas, malistas, pitilloras, monederos, faldones y gorritos de cristianax, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, paracaos, é ininidad de artículos imposible de citar viendo esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

**“EL TOLEDO.”**  
Plaza Mayor, 33 y 34

**Emplastos Alcock**  
(Fundada en 1847).  
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo emplasto poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una pildora **Pildora Brandreth** (Fund. en 1752.)  
Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, indigestión, etc.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

**La Unión y El Fénix Español**  
Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia.

Seguros contra incendios  
Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali  
Plaza Mayor, 41, planta baja.



**RÉGENERADOR DE LA SANGRE**  
**HIERRO DE LERAS**

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

ES FARM. C. DE VICHY, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Imp. de EL ADELANTADO,